



Universidad Nacional de San Luis  
Rectorado

SAN LUIS, 01 de Junio de 2018.

VISTO:

El Expediente EXP-USL: 00013942/2017; y

CONSIDERANDO:

Que atento a la autorización conferida se realizó el llamado a Licitación Privada n° 05/2018, con el objeto de concesionar el buffet del Complejo Universitario Villa Mercedes, solicitado por el Dr. Marcelino F. INSUA, Subsecretario de Asuntos Estudiantiles y Bienestar Universitario de esta Universidad.

Que el presente trámite se realizó dentro de los recaudos del Decreto n° 1023/01, Ordenanza C.S. n° 14/2010, modificatoria y Ordenanza C.S. n° 32/2012, su modificatoria y Resolución R. n° 2067/16.

Que habiéndose cumplido el plazo para la presentación de ofertas, se registró una única propuesta, constatándose conforme acta de apertura que corre agregada a fs. 47.

Que a fs. 67 toma intervención la Comisión Evaluadora, observando lo siguiente: La única oferta recibida no da cumplimiento al Pliego de Bases y Condiciones, Anexo I b), de acuerdo a la Resolución General AFIP n° 4164/17, Art. 3 inc. a), por lo cual la oferta bajo análisis resulta formalmente inadmisibile.

Que en consecuencia correspondería el dictado del acto administrativo respectivo, declarando fracasado el presente llamado a Licitación Privada (Art. 11° inc. c, Decreto n° 1023/01).

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL RECTOR DE LA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

DECRETA:

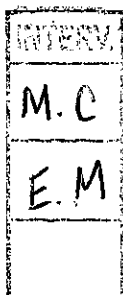
ARTICULO 1°: Aprobar lo actuado y declarar fracasado el llamado a Licitación Privada n° 05/2018 de acuerdo a los considerandos del presente Decreto.

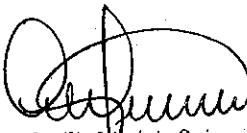
ARTICULO 2°: Proceder a efectuar la devolución al proponente de la garantía constituida.


ARTICULO 3°: Notifíquese a los interesados, mediante la Dirección de Compras y Contrataciones, lo dispuesto en el presente decreto.

ARTICULO 4°: Tómesese razón, comuníquese, insértese en el Libro de Decretos y Archívese.

**DECRETO R. n° 210/2018.-**



  
Mg. Cecilia Virginia Quiroga  
Secretaria de Hacienda  
y Administración  
U.N.S.L.

  
Dr. Félix D. Nieto Quintas  
Rector  
U.N.S.L.